

## CASO CONDENA POR QUEMA DE MICROBUS EN MEJICANOS



Portada de la Prensa Gráfica que destaca la condena de los implicados.

La Fiscalía dio una respuesta a los familiares de las víctimas logrando sentencias de culpabilidad contra ocho pandilleros, dos de ellos menores, quienes enfrentan penas que van de los 3 a los 66 años de cárcel, tras haberseles comprobado su participación en la quema del microbús de la ruta 47 en Mejicanos en donde fallecieron 17 personas y 13 más resultaron lesionados, caso que conmocionó a toda la nación.

Los sentenciados fueron Juan Antonio Borja, Ever Alexis Martínez y Rafael Antonio García, a ese último le fue impuesta la pena de 3 años en la cárcel. Anteriormente ya habían sido condenados dos menores a penas de internamiento de 6 y 16 años.

El hecho ocurrió la noche del 20 de junio de 2010, luego que varios pandilleros desviaran de su ruta al transporte colectivo y lo llevaran a un pasaje de la colonia Jardín, del municipio en mención.

Los imputados, seis adultos y dos menores, fueron condenados por los delitos de homicidio agravado,

homicidio en grado de tentativa, tenencia, portación o conducción ilegal de arma de fuego, daños y agrupaciones ilícitas. La investigación fue dirigida por las Unidades especializadas de Crimen Organizado y Delitos de Homicidios.



Condenados por la masacre ocurrida el 20 de junio de 2010.

## CASO REYNERIO



Reynerio de Jesús Flores Lazo entra a las Sala de Audiencias para escuchar su sentencia.

80 años de cárcel fue la sentencia emitida contra Reynerio de Jesús Flores Lazo por el delito de Tráfico Internacional de Drogas el 17 de enero de 2012.

La Fiscalía se valió de los fuertes lazos labrados con sus homólogos costarricenses y nicaragüenses para que sus investigadores y fiscales vinieran a declarar al país y así robustecer en gran manera el caso en contra de Flores Lazo, quien había cometido todos los hechos acusados en esas naciones centroamericanas.

Las investigaciones establecieron que el implicado había traficado 2.7 toneladas de cocaína clorhidrato del 2004 al 2008 por medio de sus camiones de carga.